

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, 2 ptas
Provincias, trimestre, 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

HEMEROTECA Toda la correspondencia debe dirigirse al
MUNICIPAL Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

NUESTROS COLABORADORES

El problema ético nacional

No; un problema ético tan enorme como el que se debate hoy en las conciencias españolas (que son escasísimas) no queda resuelto con una aprobación parlamentaria de la conducta del Gobierno, porque, en realidad, no se trata sólo de un problema de ética gubernativa, sino también, y principalmente, de un problema de ética nacional. Para el observador míope, que juzgue los hechos episódicamente, la aprobación parlamentaria de un desafuero podrá terminar una cuestión. Mas para el observador que juzgue (bajo especie de eternidad), la aprobación del crimen gubernamental lo convierte en crimen nacional; y no es ya el Gobierno quien acude a la barra para ser juzgado, sino la nación misma, emplazada ante el porvenir.

Lectores, tengo que haceros una ruda confesión: no recuerdo, en la Historia de España, tiempos éticamente inferiores a los de hoy. Sin duda los hubo más sangrientos, más horribles, más injustos; pero todos ellos tuvieron una suprema excusa: la aceptación plena de la responsabilidad; estuvieron exentos de la baja cobardía de fingirse superiores a sí mismos, para eximirse de toda imputabilidad y de toda sanción.

Digámoslo en frase gráfica: estamos en pleno «camouflage» de la legalidad, en pleno tartufismo de la justicia. Nunca la verdad oficial estuvo en mayor oposición con la verdad real; nunca el concepto de ejemplaridad sufrió mayor inversión en manos de los gobernantes. ¿Cómo no han de ser sancionadas las más evidentes falsificaciones electorales cuando el acento mismo de las exculpaciones gubernativas es una falsificación?

Toda ley es un pacto entre gobernantes y gobernados. Cuando éstos delinquen, su sanción está regulada por aquel pacto. Pero cuando quienes cometen el delito, con todas las agravantes, son las autoridades, «ipso facto» pierden esta misma categoría de autoridad, porque estaba condicionada por el pacto. Pero lo más grave es entonces la sustracción al sentido de responsabilidad y a las posibilidades inmediatas de sanción o restablecimiento de la justicia. Por eso las autoridades que delinquen son verdaderas inductoras, por su propia impunidad, del acto revolucionario y de la venganza personal.

Queda, sin embargo, en los países elevados a conciencia ética colectiva, un instrumento de sanción: el Parlamento. Los defectos de un verdadero Parlamento no son un mal, sino un síntoma; el mal está en la nación, y el Parlamento tiene la ventaja de revelarlo. Con todos sus achaques de origen, el Parlamento español tiene su valor sintomático. Una pequeña minoría ejerce en él la función que correspondería a la totalidad: la fiscalización del Poder ejecutivo. A esos pocos fiscalizadores acusan los Gobiernos, naturalmente, de que «no les dejan gobernar». El resto del Parlamento, hechura de los Gobiernos, refleja la insensibilidad y anormalidad de las masas de donde procede. ¿Cómo puede, en consecuencia, inducirse un sentido político de la conformidad entre un Gobierno y esas mayorías, que equivale a la conformidad del Gobierno consigo mismo?

Gobierno y Parlamento, en los países libres, representan dos elementos mutuamente complementarios: El Estado y la Nación. De la continua y fecunda lucha entre esos dos elementos nace toda dinámica social y política. La inquietud nacional comunica virtud evolucionante al Estado, el cual, como indica su nombre, es naturalmente estático. Y así, el equilibrio entre los dos valores se torna inestable. Los abusos de poder, las injusticias oficiales, las «razones de Estado», en fin, proporcionan a la intervención nacional la gloria de patentizarnos y castigarlos. Inversamente, la iniciativa del Estado modifica y depura en atrevida progresión la psicología nacional, educa el pueblo, completa, en hábil «demagogia», la «pedagogía» escolar.

Pero entre nosotros esa acción recíproca se ejerce en sentido opuesto. Cuando aquel pequeño núcleo parlamentario, que ejerce el magisterio de la Nación sobre el Estado, pide cuenta de los atropellos gubernamentales, las mayorías incitan al Gobierno a exacerbar ilimitadamente su tiranía, y algunos sectores, llamados por irrisión liberales, proclaman la peregrina teoría de que si cierta opinión demanda una política de crimen, ¡los Gobiernos no

¿OTRO ESCANDALO CATALANISTA?

La Sociedad de las Naciones y la Mancomunidad

Saben ya nuestros lectores que la Comisión preparadora de las sesiones próximas que en Barcelona celebrará la Sociedad de las Naciones ha elegido el Salón de Ciento, del Ayuntamiento, para las reuniones plenarias, y el Palacio de la Generalidad para las de las secciones. El Palacio de la Generalidad no es otro que el de la Diputación y el de la Mancomunidad, desde donde ejerce su señorío el Sr. Puig y Cadafalch.

A pesar de que en ese palacio, y ante figuras internacionales, se han producido escenas que requirieron la intervención de la fuerza pública, nosotros no sabemos que el Gobierno se haya interesado ni para proporcionar a la Sociedad de las Naciones lugar que estuviese desprovisto de todo partidismo, sobre todo de un partidismo antiespañol, ni que, una vez decidido el aposentamiento de la Sociedad de las Naciones en el Palacio de la Mancomunidad, procure recoger firmes garantías de que no servirá el hospedaje para efectos de proselitismo y de agravio a España. Piense que será suficiente pongan su pie los embajadores extranjeros en el Palacio de la Mancomunidad para que el señor Puig y Cadafalch se apresure a darles la bienvenida con empaque oficial, aun cuando quiera ser oficioso, en nombre, no de España, sino de Cataluña, de la Cataluña nacionalista.

No alarmamos por un prurito anticatalanista, sino en evitación de sucesos que contribuirían a sumar perturbaciones a las permanentes perturbaciones de Barcelona. Recuérdese que la sencilla recepción del general Joffre en la Mancomunidad sirvió para que en su presencia se vitorease la independencia de Cataluña y se diesen muestras a España. Aquello fue el prólogo de lo de los Juegos Florales. Los jóvenes catalanistas sienten un ingenuo enardecimiento al paso de figuras famosas por las salas ya conquistadas por la soberanía de Cataluña, y con intemperancia infantil quieren convertir a los visitantes notorios en exportadores de su causa.

Esta vez, entre ministros, diplomáticos, políticos y personal de la Sociedad de las Naciones, los exportadores ascenderán a unos cuantos centenares. Buena ocasión para que el cóncave internacional sepa que aquí existe un nacionalismo y para que luego vaya contando por las cinco partes del mundo. Nunca, confesémoslo, habrá tenido el catalanismo ocasión más propicia y solemne para su apostolado. La Sociedad de las Naciones reunida en la Mancomunidad, y en la Mancomunidad, ellos, los catalanistas, con su presidente, Puig y Cadafalch, a la cabeza.

Debido el Gobierno suponer que los regionalistas procurarían aprovechar la estancia en Barcelona de la Sociedad de las Naciones. Nada hizo para desvirtuarlo, y ya lo ve, la Sociedad de las Naciones tiene ya su lugar de reunión en la Mancomunidad, y por dueño de la casa que la acoge al Sr. Puig y Cadafalch. Nosotros, además, estamos seguros de que el representante de España, el Sr. Quiñones de León, no habrá recibido ni la más elemental consulta sobre la recepción de la Sociedad de las Naciones en la Mancomunidad. Tal vez incluso lo ignoren todavía el presidente del Consejo, el ministro de Estado y el de Gobernación.

¿OTRA GUERRA?

MONTENEGRO Y SERVIA

Berlín, 22.—Un despacho de Suiza comunica que los montenegrinos han proclamado la guerra santa contra Servia. Cetinje está ocupada por dos regimientos serbios. La situación es muy crítica.

Alemania confecciona un proyecto de reparaciones

Londres, 22.—El corresponsal en Berlín del «Daily Chronicle», dice saber de buena procedencia que un vasto proyecto, muy audaz en su concepción, va a ser sometido al Gobierno del Imperio como base de las contraproposiciones que habrán de hacerse a la Conferencia de Londres.

Los principales autores de este proyecto son Hugo Stinnes, Batheneau, von Strauss y Voegler, que pertenecen a las industrias del carbón, metales, eléctricas y químicas.

El proyecto está basado en el axioma de que las indemnizaciones alemanas no pueden pagarse más que en mercancías y preconiza una fusión por un periodo de treinta años de

las industrias alemana y francesa, en una especie de Sindicato de producción y de venta, que funcionará bajo el control de los dos Gobiernos.

Este convenio supondrá una cooperación estrecha de la industria de ambos países para compra e intercambio de primeras materias; la organización de la producción según las aptitudes y los recursos naturales de los dos países y la creación de un mercado internacional.

De este modo, Alemania podrá no solamente proporcionar mercancías a Francia en pago de las indemnizaciones, sino también establecer créditos en el Extranjero, de los cuales pudiera aprovecharse su acreedora.

Se evitará, en fin, el peligro de hacer comprar mercancías a Alemania en detrimento de la mano de obra francesa.

Falta, naturalmente, saber si el Gobierno alemán aceptará presentar a los aliados un proyecto tan extraordinario; pero dada la influencia de los autores, parece que no podrá negarse a ello.

Naufragio de un vapor griego

Desaparece el contraestre

Murcia, 22.—Comunican del puerto de Mazarrón que han llegado a la playa de Levante dos botes conduciendo 34 naufragos del vapor «Joanne», de nacionalidad griega.

Este buque procedía de Norfolk y cargaba carbón con destino a Nápoles.

Los tripulantes refieren el naufragio en la forma siguiente:

En la mañana del domingo último navegaban con mar gruesa, cuando a más de quince millas del cabo Tiñoso chocaron con una mina flotante.

Al choque estalló la mina, y el barco sufrió averías tan importantes, que la tripulación, viendo que aquel se hundía rápidamente, procedió a salvarse, consiguiendo todos, menos el contraestre, Jorge Legrand, que suponen pereció ahogado.

El naufragio ocurrió precisamente entre los puertos de Aguilas y Mazarrón.

Los naufragos llegaron a Mazarrón en buenas condiciones, siendo auxiliados por el vecindario con ropas y alimentos.

Han salido para el lugar del siniestro algunos barcos para ver si encuentran al contraestre, pues sus compañeros creen que llevaba puesto un salvavidas y tienen la esperanza de que aún pueda encontrarse vivo.

LAS ELECCIONES EN PRUSIA

La composición del Landtag

Berlín, 22.—Los resultados definitivos de las elecciones al Landtag son las siguientes: Nacionalistas alemanes, 73 puestos; Partido popular alemán, 56; Centro, 83; Demócratas, 25; Socialistas mayoritarios, 111; Independientes, 28; Comunistas, 30; Partido económico, 2; Guelfos, 6.

Si se mantiene en la misma forma que en la Asamblea precedente, la coalición gubernamental dispondrá así en 219 votos contra 198.

Consecuencias de las elecciones
Berlín, 22.—El Gabinete actual está formado de la coalición de socialistas, centristas y demócratas; hasta ahora estas tres partes disponen en la nueva Cámara de una débil mayoría de 13 puestos.

El Gabinete actual presentará la dimisión para seguir la costumbre.

Se piensa ahora ampliar la coalición, admitiendo en ella a dos partidos de la reacción: nacionalista alemán y partido popular. Los socialistas accederán tal vez a que sean admitidos los populistas; pero parecen dispuestos a negarse categóricamente a colaborar con los nacionalistas alemanes.

Los nacionalistas y comunistas italianos

Siguen los encuentros

Roma, 21.—En toda Italia continúan verificándose conflictos y encuentros entre nacionalistas y comunistas.

En Milán, un numerosísimo grupo de empleados de tranvías mantuvo una colisión con varios individuos comunistas, resultando algunos heridos por ambas partes contendientes.

En Bolonia, los nacionalistas pretendieron realizar una contramanifestación y sostuvieron un encuentro con fuerzas de «carabinieri», las cuales evitaron que los nacionalistas lograran su propósito y los rechazaron, practicando asimismo numerosas detenciones.

Los encuentros e incidentes duraron todo el día.

En Turín, una contramanifestación nacionalista produjo igualmente diversos incidentes, practicándose también varias detenciones.

Y, por último, en Matera, cerca de Potenza, los nacionalistas incendiaron el edificio donde tiene su residencia la Sección socialista.

Reunión de agricultores

Salamanca, 22.—Se ha celebrado una reunión de agricultores, en la que trataron de la situación en que se hallan con motivo del precio del trigo.

Se leyeron conclusiones, cuya aprobación se dejó para una nueva reunión, que se celebrará el domingo.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endríz, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y : : : : Luis de Zulueta : : : : :

Coplas del día

El pobre Egmon

A mí me parece mal que, por la ficción sexual que hace Egmon en su «Sección», le quiten al pobre Egmon su trozo de pan candéal...

Y no apruebo que las pelis le nieguen al que, entre telas de mujer, luce sus modas, porque, aquí, de damiselas tenemos un poco todos...

No es este pueblo pacífico (donde, cobarde, la gente sufre imposiciones miles) el indicado actualmente para impulsos varoniles...

Quien sufre al actual Estado, y ayuda al cacique listo, y paga el pan mal pesado, ese es más afeminado que el discutido modisto...

En este pueblo ilusorio, donde escasea el Tenorio y de Ineses hay empaque, tan sólo existe hoy, de Macho, la Exposición de Victorio...

¡Dejemos, por tanto, a Egmon, a quien, sin malas ideas, hay que suponer varón, y no armemos discusión sobre cuestiones tan feast!...

Juzgar su arte es lo esencial; y creo que artista tal sólo merece una grita por su voz, que es infernal, y porque imita muy mal a las estrellas que imita.

LUIS DE TAPIA

EL PARLAMENTO MODERNO

Las Comisiones autónomas

Hoy, en el Congreso, y con el aspecto de un secundario trámite procesal, va a resolverse algo importantísimo. En su apariencia de mínimo resorte, acaso envuelva una liberación del Parlamento y la integración de sus normas en la sincera autonomía de sus mecanismos: consecuentemente, en la elaboración de sus acuerdos. Se trata de la constitución de las Secciones por un sorteo sincero, para que cada una de ellas designe con plena libertad los individuos que han de componer las Comisiones permanentes.

La creación de esas Comisiones fue acaso la única reforma que nos dejó aquella concentración política bautizada con el nombre de Gobierno Nacional o de Gobierno Cordillera. Obedecía a un concepto moderno del trabajo de las Cámaras, a un propósito de fraccionamiento orgánico de sus componentes; en realidad, al principio de la división del trabajo. Como tal se respetó por todos en las dos Cortes últimas.

En una Convención campean las ideas generales en levantadas y vehementes discusiones doctrinarias. En el periodo que pudiéramos llamar romántico del parlamentarismo tampoco adquiere personalidad en la vida de la asamblea otra función que la del salón de sesiones: los grandes discursos, los personalismos apasionados y los torneos del ingenio. Es la infancia con sus balbuceos y sus candores entusiastas.

Pero en los modernos Parlamentos, y singularmente en los de Francia e Inglaterra, el conjunto de los diputados se ha ido organizando para realizar un trabajo preparatorio, metódico e intenso, que facilita las soluciones y que precisa los lineamientos de la discusión, que queda desembarazada de cuantas materias elementales ocasionan la hipertrofia de los debates. Las Comisiones depuran y, con-

cretan el juicio, adquiriendo una mayor personalidad su acción y una mayor presteza para llegar al acuerdo. Trabajan en ellas los diputados menos charlatanes; pero de mayor y más sólida preparación.

Parece que el Gobierno, seguidor de la estéril tradición de los gobernantes españoles, trata de neutralizar con las eternas hipocresías la práctica de esa tendencia democrática. Desde hace mucho tiempo, y por toleradas corruptelas, las Secciones no se forman por sorteo. Figúrase éste; pero la verdad es que se componen con ponderado artificio, encaminado a que el Gobierno tenga mayoría. Ahora inténtase de nuevo lo mismo, para que siga imperando el arbitrio ministerial en la designación de las Comisiones, malogrando la espontaneidad e independencia de su labor legislativa.

Las minorías liberales que dirigen los Sres. Alba y conde de Romanones, y suponemos que otros sectores del Congreso, se disponen a evitar que una vez más se ponga una máscara y un disfraz a la fecunda reforma. Para ello exigirán que el sorteo sea una realidad, y según la composición con que el azar agrupe en las Secciones los diversos elementos, lucharán en ellas, prescindiendo de los candidatos oficiales. Si la expresada finalidad se alcanza habrá dado un gran paso en pro de la autonomía del Congreso. Las Comisiones actuarán con más digno desembarazo y el Gobierno mismo irá ganando una colaboración desligada de su directa responsabilidad, que, en vez de rechazar, debiera agradecer. Con exceso apegado a su viejo estilo dudamos de que llegue a estimar sus verdaderas conveniencias. En todo caso, parece incongruente que quien no tiene mayoría en la Cámara aspire a predominar en las Comisiones, que no son, ni pueden ser, sino la representación leal de sus componentes todos.

Importante incendio en Las Palmas

Dos casas destruidas

Las Palmas, 21.—En el depósito de viveres instalado en la planta baja de la casa que ocupaban las oficinas de la Ayudantía de Marina de este puerto se declaró un violento incendio.

Las habitaciones altas del edificio las ocupaban el teniente de navío D. Salvador Matos, su señora y los niños del matrimonio, una criada y dos ordenanzas.

Próximamente a las dos de la madrugada se levantó la criada para atender a uno de los niños, que lloraba, y al poner los pies en el suelo notó un calor extraordinario.

Empezó a dar gritos demandando auxilio, y despertó a todas las personas que había en la casa. En seguida se percataron de lo que ocurría, y sin vestirse, simplemente envueltos en las ropas de cama, bajaron las escaleras. En el momento en que salían a la calle se hundía con gran estrépito el piso donde habitaban.

La parte baja era una horrible hoguera. Sin la circunstancia de haber llorado el niño probablemente hubiese perecido toda la familia.

El fuego se propagó rápidamente a una casa inmediata, en cuya parte baja había un taller de empaquetar frutas. En el piso superior vivía el médico D. José Cabrera Medina, que logró salvar su ajuar.

El teniente de navío perdió todo su mueble y sus ropas.

Los edificios incendiados quedaron destruidos.

Se han quemado el archivo y todos los documentos del Juzgado de Marina. Gracias a los auxilios de la marinería, especialmente a los de las dotaciones del crucero «Infanta Isabel», el fuego no se propagó a otros edificios y pudo salvarse el del Hotel Rayo, en el que las llamas llegaron a prender.

El viento, que soplabá fuerte, llevaba por el aire pedazos de madera ardiendo, que caían a grandes distancias. Muchas casas se vieron en peligro por este motivo.

Una de estas antorchas cayó en los grandes almacenes de Bosch y Singer, situados en Santa Catalina, que estuvieron a punto de incendiarse.

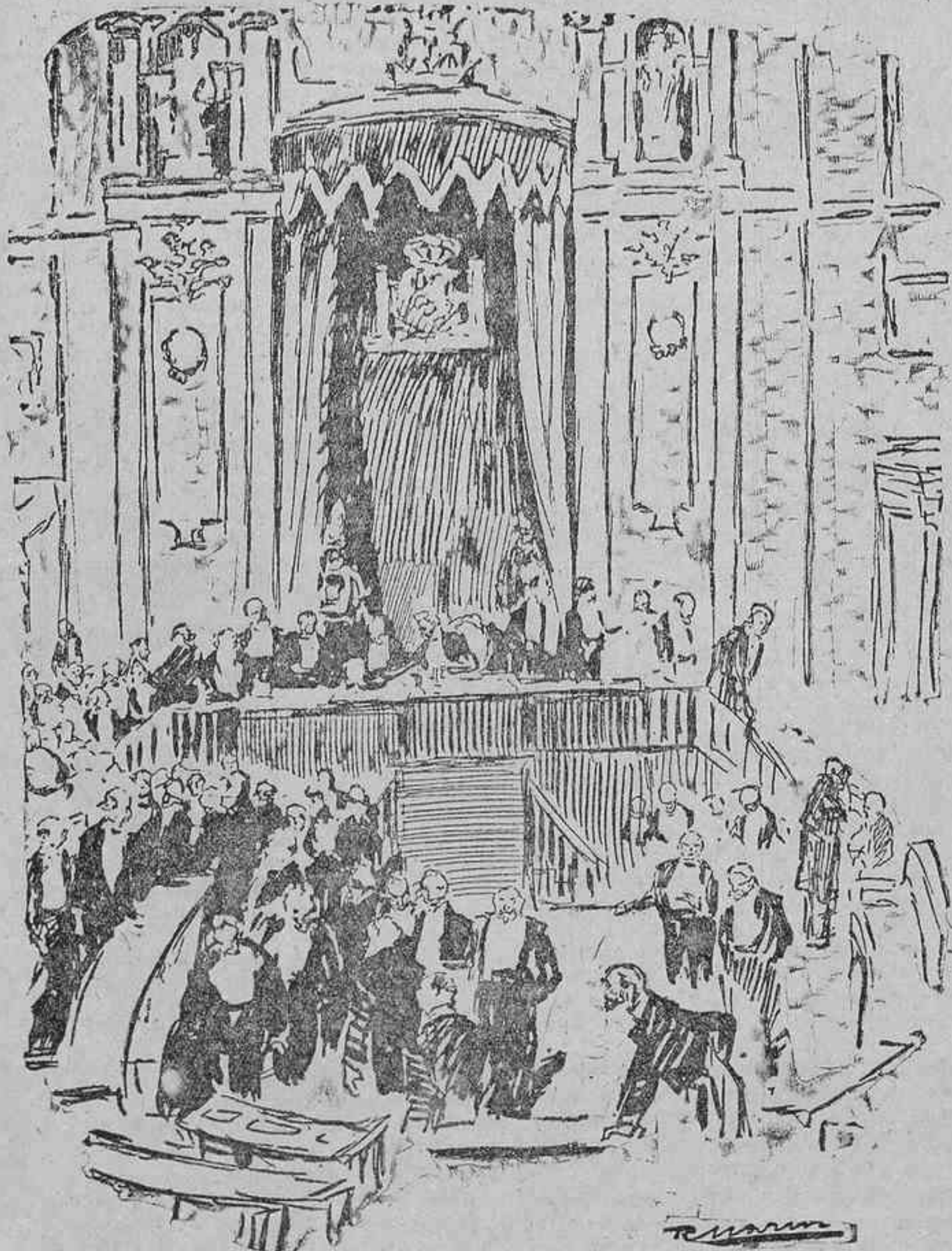
Las casas que se quemaron estaban aseguradas, pero no las mercancías ni los mobiliarios.

Inglaterra y el acuerdo francopolaco

Londres, 22.—Según el «New York Herald», corre el rumor en los Círculos bien informados de que Inglaterra se opone a las cláusulas políticas y militares del acuerdo francopolaco.

Mr. Harding ha hecho gestiones a este propósito cerca de M. Jules Cambon. Se han entablado negociaciones y el príncipe sapieha permanecerá, según parece, en París.

EL PARLAMENTO



LA JURA

CONGRESO

Los diputados juran y el presidente habla

Ayer fué día de gala en la Cámara popular. Los padres de la patria acudieron a la ceremonia del juramento luciendo sus más elegantes prendas de etiqueta. Para que no digan que los periodistas somos indiscretos, nos callaremos que en algunos de los flamantes fraques se observaban todavía las huellas de los últimos Carnavales. ¡Si en lugar de hablar los diputados hablaran los fraques!

Juraron muchos diputados, prometieron bastantes, y los socialistas, estableciendo una costumbre nueva, ni juraron ni prometieron, limitándose a dar un paselillo por detrás de la mesa presidencial y a saludar al presidente.

Entre los que prometieron, solemne y teatral, la cabeza erguida y la mano al pecho, vióse al antiguo y celebrado joven Sr. Salvatella.

En la tribuna, murmuró a nuestro lado un periodista republicano:

—Aquí prometes, pero en Palacio juraste... Elegida la Mesa definitivamente y terminada la jura, el presidente, Sr. Sánchez Guerra (¡que sea enhorabuena, D. José!), pronunció el discurso de ritual para agradecer su elección.

No queremos comentar el discurso del señor Sánchez Guerra—hemos afirmado ya que no queremos ser indiscretos—porque comprendemos la honda amargura que habrá torturado su espíritu, cuando para defender el régimen parlamentario en España tuvo que remontarse a las Cortes del año 37, recordar las del 90, para detenerse, en fin, en aquel Parlamento de Sagasta, único que casi cumplió su vida legal.

De treinta años a la fecha no pudo recordar el presidente ningunas Cortes de gloriosa o, cuando menos, plausible actuación.

¡Qué amarga lección de historia! Y más amarga aún después de declarar el propio presidente que fué un error, bien intencionado, pero un error, el entregar al Tribunal Supremo el examen de las actas.

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el primer vicepresidente, Sr. Piniés, y declara abierta la sesión.

En menos de un minuto el salón se llena de diputados, que lucen en su inmensa mayoría los fraques. Pueden contarse con los dedos de las manos las americanas y chaquetas. Uno de éstos lo viste el ministro de Estado. El Sr. Lerroux lleva levita.

Aprobada el acta de la anterior, un secretario lee los artículos del reglamento que se refieren a la constitución definitiva del Congreso, y acto seguido se procede a elegir, por papeletas, al presidente de la Cámara.

Desde las tribunas presencian la votación muchas señoras.

En el hemiciclo hay gran animación. Los diputados van desfilando por la mesa de los taquígrafos para proveerse de la candidatura y continuar hasta la presidencia, donde el señor Piniés, con el brazo constantemente en tensión, va depositando en la urna las papeletas que le entregan.

El rumorero de las conversaciones es ensordecedor, tanto en los escaños como en las tribunas.

En éstas se pasa la tarde comentando sobre la indumentaria de los diputados.

En la tribuna de la presidencia la concurrencia está formada casi exclusivamente por señoras, y en ella es donde más se comenta. «¡Qué bien le sienta el frac a Fulano!» «¡Mira ese señor, qué grueso!» «¡Mira ese otro, tan delgadito!», y así durante los veinte minutos que dura la votación.

La nota triste la da la tribuna de los ex diputados. Sólo se ve en ella a dos señores ya ancianos y a los ujieres. Los que habitualmente concurren a ella no han querido aparecer hoy, para no presenciar un espectáculo que tantos recuerdos despierta en sus doloridos espíritus. Se han quedado llorando sus aforanzas en el «bufet» o en el salón de conferencias.

El escrutinio dura otros veinte minutos, y al proclamarse su resultado, resulta elegido presidente el Sr. Sánchez Guerra por 305 votos y una papeleta en blanco.

Procedese inmediatamente a elegir a los vicepresidentes por el mismo procedimiento, que dura, aproximadamente, igual tiempo que el anterior.

Resultan elegidos por este orden de votación: Piniés, 261 votos; Bullón de la Torre, 240; marqués de Arriluce de Ibarra, 198, y Aura Boronat, 182.

En la votación han tomado parte 298 diputados.

La de secretarios, que se hace a continuación, da este resultado:

Señores Fernández Barrón, 187 votos; Gil Biedma, 172; Ruiz Valarino, 128, y marqués de Buniel, 111.

El primer secretario lee el artículo relativo al acto de la jura, y el presidente ordena a los diputados y a los asistentes a las tribunas que se pongan de pie. La orden es acatada, y con toda solemnidad presta juramento el Sr. Sánchez Guerra.

Terminado el juramento, ocupa la presidencia y comienza el desfile de diputados.

Los primeros que juran son, con arreglo al precepto reglamentario, los vicepresidentes. Luego juran los demás diputados de dos en dos.

La primera pareja la forman los Sres. La Cierva y Aparicio.

Este año se ha introducido una modificación, y es la de que cada diputado entregue al oficial mayor del Congreso, que se halla situado al comienzo de la escalerilla de la derecha de la presidencia, en el momento antes de la jura, una papeleta con su nombre y la expresión de si jura o promete.

Esto aligera mucho el acto, porque no es necesario, como ocurría otras veces, que un funcionario del Congreso vaya tomando nota del nombre de cada diputado que jura o promete.

Momentos antes de las seis de la tarde juran los últimos diputados, que también, por precepto reglamentario, son los secretarios.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA pronuncia el acostumbrado discurso de gracias, y empieza por expresar a los diputados su agradecimiento en esta nueva ocasión que le brindan para mostrarse acreedor a su gratitud.

Hace protestas de modestia personal y dice que la falta de condiciones queda suplida por su gran voluntad, propicia a hacerse merecedora de la confianza que una vez más han depositado en él los que le elevan a tan elevado cargo.

Recuerda las palabras que pronunció cuando se le eligió presidente interino, y en las que expresaba la creencia de que se encontraría asistido del respeto y acatamiento necesarios para llevar a cima su labor en el peligroso honor que se le confería al tener que dirigir los debates parlamentarios.

Hoy tiene la satisfacción de reconocer que esas palabras han sido constantemente atendidas durante los días que ha durado el período constitutivo del Congreso.

Y es tanto más de agradecer esta actitud de acatamiento a las indicaciones presidenciales, cuanto que en las discusiones de actas juega importante papel la pasión, ya que se ventilan en la mayoría de los casos intereses personales, los más propicios a motivar ofuscaciones y desmanes.

Pero esto pasó; hoy se ha dado fin a ese período, en el que, aparte las exageraciones que la pasión y el interés hayan podido producir, ha quedado patente para todos una enseñanza, y es la del error, bien intencionado, pero error, al fin, de aquel Gobierno que confió al Tribunal Supremo el examen de las actas de los diputados.

Dedica elogios a ese alto Tribunal, y lamenta que se hayan podido en algunos momentos rozar sus prestigios, aunque hay que convenir en que la responsabilidad alcanza en parte a todos, porque todos, en poco o en mucho, contribuyen a formar los organismos fundamentales del país.

Recoge la extendida afirmación de que en el mundo moderno ha fracasado el régimen parlamentario y rechaza con energía tal aserto, pues por ninguna parte se ve semejante fracaso.

Muy al contrario, los ejemplos de bien recientes y trascendentales instantes demuestran que el régimen parlamentario es el instrumento más eficaz para mantener la libertad de los pueblos y guiarlos en sus mayores tribulaciones.

Ahí están Francia e Inglaterra, que en los pasados días de la enorme guerra han tenido en sus Parlamentos al arma más poderosa para vencer.

Esos Parlamentos han sabido atender a las necesidades del país, dictando leyes que han sido leyes de salvación pública.

Tan útiles han sido, que los pueblos los han aceptado con el mayor entusiasmo.

¿Es que el régimen parlamentario ha fracasado en España? ¡Tampoco!

Aquí, si acaso, habrá fracasado su caricatura; pero no un régimen parlamentario que ha sabido mantenerse en la esfera de acción de sus funciones, que es la legislativa.

¿Cómo olvidar aquel Parlamento del año 37, que supo sobreponerse a los horrores de una guerra civil?

Recordémosle también el período parlamentario de 1860 a 1890, en el que florecieron figuras del relieve de Cánovas del Castillo y otros, que han dado días de gloria a la tribuna española y han dejado una serie de leyes, que han contribuido a facilitar el desarrollo de la vida política y económica de la nación.

Está, finalmente, presente en la memoria de todos el famoso Parlamento largo de Sagasta, que nos legó su provechosa labor.

Lo que no es posible que tenga realidad es esa frase desconsoladora que tanto se ha pronunciado, de que los Gobiernos abren las Cortes para tener el placer de cerrárselas, y conviene huir de ese error político, que quiere que las Cortes salgan de los Gobiernos cuando deben ser éstos los que salgan de las Cortes. (Bien en varios lados.)

Recoge el deseo expresado por este Gobierno de que las Cortes actuales tengan larga vida para que hagan una prolífica labor legislativa, y agrega que si estos deseos llegan a tener una realidad, abriga él la esperanza de que el Parlamento español responderá a sus tradiciones y dará calor a los proyectos de ley que en materia política, económica y social anuncia el Gobierno.

Para que así sea, dirige una invocación a la Cámara, haciéndolo muy especialmente a los diputados que por su suerte y sus talentos han llegado a escalar los primeros puestos en la vida parlamentaria.

Sólo así, alentado su ánimo con el concurso de las grandes autoridades de la Cámara, se sentirá con fuerzas para desempeñar dignamente el cargo a que le han elevado los votos y la bondad de los diputados, a los que nuevamente expresa su agradecimiento. (Aplausos.)

Declara que queda definitivamente constituido el Congreso, y como orden del día para el siguiente anuncia el sorteo de Secciones.

Se levanta la sesión a las seis y diez minutos.

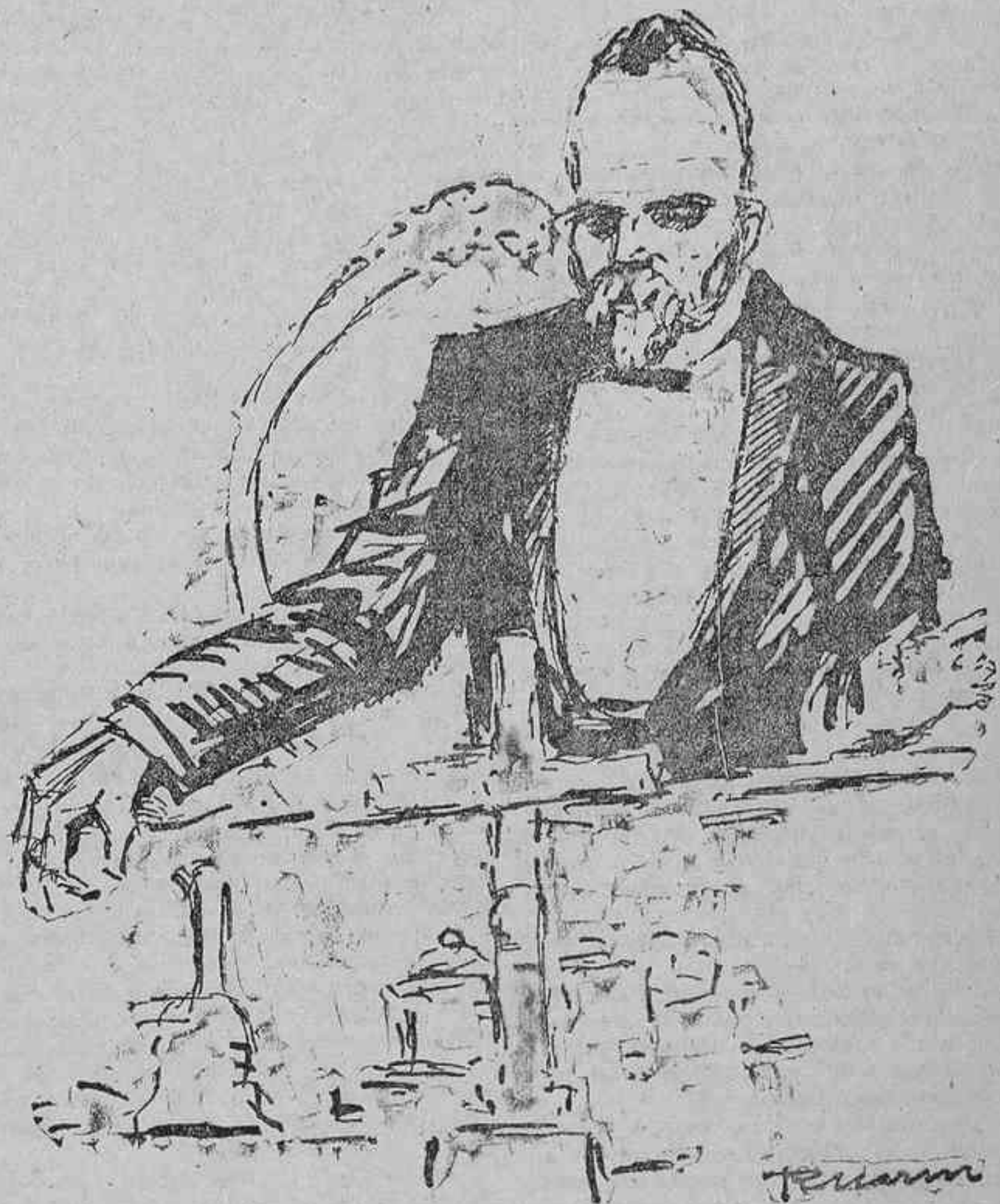
SENADO

“El Estado soy yo,”

Lo mismo que Luis XIV, decíamos ayer al oír desde la tribuna de Prensa de la Alta Cámara el discurso luminoso—seguramente lo fué—que pronunció en defensa de una enmienda al Mensaje de la Corona el distinguido financiero señor marqués de Cortina, nacido Gómez Acebo.

Y coincidíamos con el Rey Sol, porque nos enteramos, merced al marqués de Cortina, de que el Estado está en un estado (¡perdón!) análogo al de cualquiera ciudadano. El Estado debe mucho dinero; con los ingresos que tiene no puede vivir; apela al crédito con demasiada frecuencia, y así va camino de la bancarrota, de la quiebra, de la catástrofe... igual que cualquiera de los mortales que escuchábamos angustiados el horrendo cuadro, que, entre un fantástico desfile de millones y millones, nos pintaba el señor marqués.

Acaso por esto no tuvo su oración el éxito que hubiera podido tener. ¡Hablamos a los españoles de apuros, de deudas, de apelaciones al crédito!... ¡Si todos los españoles vivi-



EL SR. SANCHEZ GUERRA

mos del crédito, del poco crédito que nos va quedando!

Y al salir del Senado, alegres y contentos, nos dirigimos a nuestro hostel, y ante «la patrona» hicimos una graciosa pirueta, mezcla de reverencia y de ademán oratorio, para decirle: «España y yo somos así, señora.» ¡Vivimos del crédito.

A las tres y media abrió la sesión el señor Sánchez de Toca, hallándose en el banco azul los ministros de Instrucción pública, Hacienda y Fomento.

Juran el cargo de senadores el general Berenguer y el Sr. Cusi, y se formulan varios ruegos de escaso interés general.

La discusión del Mensaje

Se lee el dictamen de contestación al discurso de la Corona, y el marqués de CORTINA defiende su enmienda, que es la que más se separa del dictamen.

Empieza haciendo historia del lapso de tiempo que no hubo Presupuestos hasta el aprobado en tiempo del Sr. Allendesalazar.

Aquellos Presupuestos trajeron una reforma de la ley tributaria, errónea a todas luces, no sólo por culpa de aquel Gobierno, sino por las circunstancias que concurren en la formación de dicha ley.

Censura al Gobierno por no utilizar la autorización de la vigente ley de Presupuestos. Se ocupa del régimen de abastecimientos,

y califica de verdadero despilarrro lo que se ha gastado en esta materia.

Cita el caso de la incautación de barcos alemanes como pago de los barcos españoles torpedeados, y hace la deducción de que entre lo que valían los fletes y lo que hoy valen, el negocio fué ruinoso.

Desde el mes de abril último el déficit alcanza 750 millones, y cree—agrega—que no le da miedo llamar pesimista si digo que para el próximo Abril llegaremos a los mil millones.

Habla de la ley de Utilidades, y dice que en la misma se ha consignado algo que no fué aprobado por el Senado en la de autorización.

Yo ruego—dice, dirigiéndose a la presidencia—que dicha ley venga a la Cámara, y desde ahora pido, en nombre de esta minoría, todos los turnos, y anuncio al Gobierno que, mientras esta cuestión no se resuelve y aclara, esta minoría no colaborará con el Gobierno en ninguna obra económica ni financiera.

Trata de la importación de oro, y ésta parece bien si hubiera servido para la implantación del patrón oro; pero aquella sólo sirvió para ingresar en los sótanos del Banco y aumentar la cantidad de billetes.

Se ocupa del valor de nuestra moneda, que ha ido aminorando, y de la mala gestión del Gobierno, contribuyendo a esta depreciación, merced a las concesiones hechas al Banco de España. Esta labor la considera completamente contraria a la política que inició el se-



La desierta tribuna de los ex diputados y la de la Presidencia en el momento de la jura

for Villaverde. Lamenta el límite que ha alcanzado la circulación fiduciaria...

Aborda el tema de la riqueza pública y la política arancelaria. No encuentra una hija de ideas en la orientación del Gobierno...

Dicha elevación se hizo como represalia a Francia por el aumento que aquella nación impuso a la entrada de nuestros vinos.

Las incongruencias son grandes y no obedecen a ninguna norma de razón. Esto crea una situación delicada.

También se elevan considerablemente los automóviles procedentes de los Estados Unidos, y todo esto nos llevará indefectiblemente a un verdadero aislamiento.

Termina exhortando al Gobierno para que rectifique esta política en bien del interés nacional.

El Sr. BUGALLAL (D. Darío) le contesta en nombre de la Comisión...

Rechaza algunas de las afirmaciones hechas por el senador liberal.

Mejor garantía no podía ofrecer, y el Gobierno tenía indefectiblemente que atender a esta necesidad.

Defiende otras medidas adoptadas por el Gobierno, excusándose de entrar en diversos detalles...

El señor marqués de CORTINA rectifica brevemente.

El ministro de HACIENDA contesta también al marqués de Cortina...

Además, en esa crítica no ha presidido la más estricta justicia.

La reforma tributaria realizada en los vigentes Presupuestos es una reforma modesta...

Dicha reforma no pudo ser completa por las circunstancias especiales en que vivía el Gobierno...

Se declara partidario del Impuesto complementario sobre la renta...

En muchos de los puntos doctrinales expuestos por el marqués de Cortina...

Declara que el déficit es la causa principal del aumento de la circulación fiduciaria.

Termina afirmando que sin enjugar el déficit no es posible la reconstrucción de nuestra Hacienda...

El marqués de CORTINA declara en su nueva rectificación que hace hincapié en la enmienda...

Se procede a la votación citada, y la enmienda se desecha por 81 votos contra 53.

Suspéndese el debate, y después de un ruego del Sr. TORMO...

VIDA SOCIETARIA

EL BALUARTE (Sindicato Metalúrgico de Madrid).—Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria...

MUTUALIDAD OBRERA.—En cumplimiento de lo que preceptúa el art. 27 del reglamento...

OFICIALES PINTORES.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria...

VENEDORES AMBULANTES.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria...

GRUPO SOCIALISTA DE ALBAÑILES.—Hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde...

de, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2...

BIBLIOTECA.—En el pasado año de 1920 se han prestado los siguientes servicios...

Filosofía, 138; Ciencias sociales, 248; Lingüística, 73; Ciencias puras, 107; Ciencias aplicadas, 242...

Durante el tercer trimestre de dicho ejercicio fueron solicitados por 2.387 lectores...

En esta pueden consultarse, además de los boletines oficiales...

Se admiten donativos de libros, prefiriendo aquellas obras de carácter práctico y necesario.

La sala de lectura continúa abierta todos los días laborables...

UN LADRON PRECOZ

Un muchacho de catorce años, llamado Pedro Trigo Ortega...

El ladronazo confesó que era cierto cuanto se le imputaba...

También dijo que recientemente se había encontrado en un campo un bote que contenía 1.500 pesetas...

El producto de los demás robos se lo daba a guardar a dos hermanos...

Detenida la madre, Bárbara Ortega Aguardo, y los dos hermanos depositarios...

Hundimiento de una fábrica

Zaragoza, 22.—En la fábrica de calzado «La Progresiva»...

Por defecto de las columnas que sostienen la techumbre...

En el piso se guardaban numeros fardos de pieles.

En el momento del hundimiento no había en el departamento más que cinco o seis obreros...

Los obreros que cayeron envueltos en los fardos no se produjeron más que leves lesiones.

La situación del Hospicio

Lo que dice el presidente de la Diputación Hablando de las denuncias presentadas acerca del funcionamiento interior del Hospicio...

El director y la superiora del Hospicio le hicieron una detallada relación de los hechos...

Los asilados mayores de doce años se hallan alojados en la «Casa negra»...

En la «Casa de Pontejos» se hallan los comederos y las habitaciones de los párvulos.

Este retraso fué debido a que por la falta de vigilancia están acostumbrados a salir de paseo...

La madre superiora, en vista de que eran reincidentes, quiso ponerles un castigo...

Los muchachos, lejos de hacer caso a este requerimiento, recorrieron tumultuosamente algunas calles...

Afirma el Sr. Diez Agero que algunos vecinos les hicieron también donativos...

No cree oportuno hablar, por el momento, de destruir al director del establecimiento...

Para cubrir las deficiencias de vigilancia hay anunciadas unas oposiciones...

También se proyectan algunas obras en los edificios que ocupan los asilados.

LA POLITICA

Maura, Cambó y los ferrocarriles

Comentóse ayer mucho entre la gente política la cada vez más visible comunidad que existe entre los Sres. Maura y Cambó.

Este no cesa en sus trabajos de captación para llegar al Gobierno de capacidades...

Como detalle curioso, cábase ayer la asistencia del Sr. Maura a la conferencia dada por el Sr. Cambó...

A propósito de tal conferencia, también se comentaba la elocuente circunstancia de que fué muy aplaudida por los directores...

Las Compañías ven para su insostenible situación actual una provechosa salida en la fórmula que defiende el Sr. Cambó.

El problema de los transportes

Según referencias oficiosas, las bases del proyecto redactado por el ministro de Fomento sobre regularización y mejora...

En primer término se atiende a la intensificación del tráfico y a la normalización de los transportes.

Se recurrirá para ello al empréstito, que estará intervenido por el Estado...

La fijación de las tarifas se trata en el proyecto como uno de los muchos aspectos de la cuestión.

El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial una numerosa audiencia.

Entre otras muchas personas, visitaron al jefe del Gobierno los generales Primo de Rivera y Marina.

También visitó al presidente una numerosa Comisión de senadores y diputados...

El ministro de Estado facilitaron ayer la siguiente nota: «Según informes de la Prensa sueca...»

Mientras se celebraban las votaciones, el Sr. Sánchez Guerra conferenció en su despacho con todos los jefes de minorías...

Después de terminada la sesión visitó al presidente del Congreso el Sr. Alba...

El director de Obras públicas a Cádiz en una de las secciones del Congreso...

Un voto particular El senador D. Antonio Royo Villanova presentará voto particular en el dictamen...

Los senadores Sres. Luque y marqués de Camps han renunciado los cargos de vocales en las Comisiones de Guerra y Marina...

Un dictamen Ayer se reunió la Comisión del Senado que entiende en los proyectos de fuerzas navales...

Los caminos vecinales La «Gaceta» de ayer publicó una real orden disponiendo que desde el día 28 de Febrero...

El pleito taurino Dicen los banderilleros «Señor D. Victor Gabirondo, redactor del diario LA LIBERTAD. Presente.

Mi distinguido amigo Gabirondo: Ruégole me perdone que otra vez vuelva a fatigarle y distraer su atención con mis molestias...

Como en la carta que anteriormente le dirigí y usted se dignó publicar en su simpático periódico...

He aquí las cifras de las votaciones obtenidas por los presidentes del Congreso desde el año 1876:

1876, Posada Herrera, 273 votos; 1879, López de Ayala, 230; 1881, conde de Toreno...

1916, Villanueva, 291. En 1918 (Gabinete nacional), Villanueva, 282; 1919, hubo lucha, obteniendo 182 votos...

En la celebrada ayer obtuvo el Sr. Sánchez Guerra 305 votos.

En 1907 los liberales se abstuvieron de tomar parte en la votación, y lo mismo hicieron en 1903.

Con motivo de la llegada del general Berenguer a Madrid para jurar el cargo de senador vitalicio...

Este viaje parece que tendrá efectividad en fecha no lejana; pero aún se ignora...

Visitó ayer al presidente del Consejo una numerosa Comisión de diputados cerealistas...

Manifiesto el Sr. Dato a los comisionados que el Gobierno había resuelto ya satisfactoriamente algunas de las peticiones...

por lo menos alguna habría justa y razonable. Dicen los matadores en la carta que a usted dirigen que su actitud al designar matadores de toros y novillos para sustituir a los banderilleros...

Como antes digo, la agresión queda demostrado partió de ellos, pues tomaron el acuerdo de banderillar los matadores antes de conocer nuestras intenciones.

También dicen que su Sociedad nace la última, al calor de los abusos que comenzamos a cometer picadores y banderilleros con Empresas y matadores...

Para tratar de la contestación dada por el presidente del Consejo y de las gestiones que procede realizar, se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados que representan distritos productores de trigo.

El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial una numerosa audiencia.

Entre otras muchas personas, visitaron al jefe del Gobierno los generales Primo de Rivera y Marina.

También visitó al presidente una numerosa Comisión de senadores y diputados...

El ministro de Estado facilitaron ayer la siguiente nota: «Según informes de la Prensa sueca...»

Mientras se celebraban las votaciones, el Sr. Sánchez Guerra conferenció en su despacho con todos los jefes de minorías...

Después de terminada la sesión visitó al presidente del Congreso el Sr. Alba...

El director de Obras públicas a Cádiz en una de las secciones del Congreso...

Un voto particular El senador D. Antonio Royo Villanova presentará voto particular en el dictamen...

Los senadores Sres. Luque y marqués de Camps han renunciado los cargos de vocales en las Comisiones de Guerra y Marina...

Un dictamen Ayer se reunió la Comisión del Senado que entiende en los proyectos de fuerzas navales...

Los caminos vecinales La «Gaceta» de ayer publicó una real orden disponiendo que desde el día 28 de Febrero...

El pleito taurino Dicen los banderilleros «Señor D. Victor Gabirondo, redactor del diario LA LIBERTAD. Presente.

Mi distinguido amigo Gabirondo: Ruégole me perdone que otra vez vuelva a fatigarle y distraer su atención con mis molestias...

Como en la carta que anteriormente le dirigí y usted se dignó publicar en su simpático periódico...

He aquí las cifras de las votaciones obtenidas por los presidentes del Congreso desde el año 1876:

1876, Posada Herrera, 273 votos; 1879, López de Ayala, 230; 1881, conde de Toreno...

1916, Villanueva, 291. En 1918 (Gabinete nacional), Villanueva, 282; 1919, hubo lucha, obteniendo 182 votos...

En la celebrada ayer obtuvo el Sr. Sánchez Guerra 305 votos.

En 1907 los liberales se abstuvieron de tomar parte en la votación, y lo mismo hicieron en 1903.

Con motivo de la llegada del general Berenguer a Madrid para jurar el cargo de senador vitalicio...

Este viaje parece que tendrá efectividad en fecha no lejana; pero aún se ignora...

Visitó ayer al presidente del Consejo una numerosa Comisión de diputados cerealistas...

Manifiesto el Sr. Dato a los comisionados que el Gobierno había resuelto ya satisfactoriamente algunas de las peticiones...

Para tratar de la contestación dada por el presidente del Consejo y de las gestiones que procede realizar, se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados que representan distritos productores de trigo.

El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial una numerosa audiencia.

Entre otras muchas personas, visitaron al jefe del Gobierno los generales Primo de Rivera y Marina.

También visitó al presidente una numerosa Comisión de senadores y diputados...

El ministro de Estado facilitaron ayer la siguiente nota: «Según informes de la Prensa sueca...»

Mientras se celebraban las votaciones, el Sr. Sánchez Guerra conferenció en su despacho con todos los jefes de minorías...

por lo menos alguna habría justa y razonable. Dicen los matadores en la carta que a usted dirigen que su actitud al designar matadores de toros y novillos para sustituir a los banderilleros...

Como antes digo, la agresión queda demostrado partió de ellos, pues tomaron el acuerdo de banderillar los matadores antes de conocer nuestras intenciones.

También dicen que su Sociedad nace la última, al calor de los abusos que comenzamos a cometer picadores y banderilleros con Empresas y matadores...

Para tratar de la contestación dada por el presidente del Consejo y de las gestiones que procede realizar, se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados que representan distritos productores de trigo.

El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial una numerosa audiencia.

Entre otras muchas personas, visitaron al jefe del Gobierno los generales Primo de Rivera y Marina.

También visitó al presidente una numerosa Comisión de senadores y diputados...

El ministro de Estado facilitaron ayer la siguiente nota: «Según informes de la Prensa sueca...»

Mientras se celebraban las votaciones, el Sr. Sánchez Guerra conferenció en su despacho con todos los jefes de minorías...

Después de terminada la sesión visitó al presidente del Congreso el Sr. Alba...

El director de Obras públicas a Cádiz en una de las secciones del Congreso...

Un voto particular El senador D. Antonio Royo Villanova presentará voto particular en el dictamen...

Los senadores Sres. Luque y marqués de Camps han renunciado los cargos de vocales en las Comisiones de Guerra y Marina...

Un dictamen Ayer se reunió la Comisión del Senado que entiende en los proyectos de fuerzas navales...

Los caminos vecinales La «Gaceta» de ayer publicó una real orden disponiendo que desde el día 28 de Febrero...

El pleito taurino Dicen los banderilleros «Señor D. Victor Gabirondo, redactor del diario LA LIBERTAD. Presente.

Mi distinguido amigo Gabirondo: Ruégole me perdone que otra vez vuelva a fatigarle y distraer su atención con mis molestias...

Como en la carta que anteriormente le dirigí y usted se dignó publicar en su simpático periódico...

He aquí las cifras de las votaciones obtenidas por los presidentes del Congreso desde el año 1876:

1876, Posada Herrera, 273 votos; 1879, López de Ayala, 230; 1881, conde de Toreno...

1916, Villanueva, 291. En 1918 (Gabinete nacional), Villanueva, 282; 1919, hubo lucha, obteniendo 182 votos...

En la celebrada ayer obtuvo el Sr. Sánchez Guerra 305 votos.

En 1907 los liberales se abstuvieron de tomar parte en la votación, y lo mismo hicieron en 1903.

Con motivo de la llegada del general Berenguer a Madrid para jurar el cargo de senador vitalicio...

Este viaje parece que tendrá efectividad en fecha no lejana; pero aún se ignora...

Visitó ayer al presidente del Consejo una numerosa Comisión de diputados cerealistas...

Manifiesto el Sr. Dato a los comisionados que el Gobierno había resuelto ya satisfactoriamente algunas de las peticiones...

Para tratar de la contestación dada por el presidente del Consejo y de las gestiones que procede realizar, se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados que representan distritos productores de trigo.

El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial una numerosa audiencia.

Entre otras muchas personas, visitaron al jefe del Gobierno los generales Primo de Rivera y Marina.

También visitó al presidente una numerosa Comisión de senadores y diputados...

El ministro de Estado facilitaron ayer la siguiente nota: «Según informes de la Prensa sueca...»

Mientras se celebraban las votaciones, el Sr. Sánchez Guerra conferenció en su despacho con todos los jefes de minorías...

Necesaria reforma del Estatuto La maestra nacional de Almagro, doña María R. García, nos envía un artículo sobre la conveniencia de reformar el Estatuto del Magisterio...

Expone múltiples razones y concreta su pensamiento en lo siguiente: «En el estado de excedencia, los consortes maestros que desempeñen escuelas en propiedad podrán hacer uso del derecho concedido por el artículo 9º

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas coqueles se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en muchas oficinas, Sacramento, 5. De noche de la mañana a diez de la noche y de esta hora en adelante, en la imprenta, Factor, número 7.

PRECIO: UNA PESETA LINEA

Doña Isabel Becherelli Vie (Viuda de Mor), falleció el día 23 de Febrero de 1921. Su desconsolado hijo, D. Mar uel; padres, D. Angel y doña Margarita; hermanas, doña Filomena y Elena; hermanas políticas y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan en asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media, desde la casa mortuoria, calle de la Cruz, 28; al cementerio de la Almudena.

LA HORMA IDEAL

CALZADOS ULTIMOS MODELOS LEON, 17. FUENCARRAL, 92

SARNA Antisármico Marti El único que cura sin baño Vendado en todas las farmacias

Librería A B C

SAN BERNARDO, 24 Lectura a domicilio, 2 pesetas al mes, y 2,50 provincias. 1.500 volúmenes de los principales autores nacionales y extranjeros.

TODO EL MUNDO

Puede crearse una renta sin desembolso alguno, existiendo en todos los comercios al hacer sus compras, bonos LA PAZ, cambiados por títulos de la Deuda.

Obituary notice for Don Luis Martínez Alcobendas, including details of his death on Feb 23, 1905, and funeral arrangements.

Advertisement for FERROWATT lamps, featuring an image of a lamp and text describing its quality and availability.

Advertisement for 'SINDICOS' and 'COMAS BIEN' products, including 'La Mascota Gato' and 'ROM' hair cream.

SECCION POR PALABRAS De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS Uretrolina, curación radical, segura, eficaz de la bionorragia. Venta en farmacias.

ALMONEDAS Almoneda. Elegantes muebles de todas clases. Hortaleza, 182, bajo izquierda.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

COLOCACIONES DEMANDAS Joven maestro nacional, no seyingo francés, ofrécese para preceptor o lecciones. Arrieta, 3; teléfono 4.020.

COLOCACIONES DEMANDAS Joven catorce años, mecanógrafo, se ofrece para oficina o almacén. Arrieta, 9 (Ofiate).

COLOCACIONES DEMANDAS Caballero de respetabilidad, desea colocación de secretario, administrador de fincas o cargo análogo. Gran cultura. Potosí el español, francés y portugués. Grandes conocimientos de contabilidad. Lista Corcos. Escríbale: Alfredo Julio.

Falta doncella 35 años Ventura Vega, 14.

Falta doncella 35 años Ventura Vega, 14.

Camiseras. Faltan oficiales. Argumosa, 7, 4.º izqda.

Camiseras. Faltan oficiales. Argumosa, 7, 4.º izqda.

Partos. Pensión. Rogelia-Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 13; teléfono J 22-33.

Partos. Pensión. Rogelia-Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 13; teléfono J 22-33.

Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días capsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liagas, venereo, sífilis, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Mateos.

Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días capsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liagas, venereo, sífilis, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Mateos.

Consultas de San Juan de Dios. Enfermedades de vías urinarias y de la piel. Consultas de pago. De doce a una, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal.

Consultas de San Juan de Dios. Enfermedades de vías urinarias y de la piel. Consultas de pago. De doce a una, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal.

Consultas de San Juan de Dios. Enfermedades de vías urinarias y de la piel. Consultas de pago. De doce a una, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal.

Consultas de San Juan de Dios. Enfermedades de vías urinarias y de la piel. Consultas de pago. De doce a una, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal.

Consultas de San Juan de Dios. Enfermedades de vías urinarias y de la piel. Consultas de pago. De doce a una, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal.

Consultas de San Juan de Dios. Enfermedades de vías urinarias y de la piel. Consultas de pago. De doce a una, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal.

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring an image of a woman sewing and text describing the benefits of the machines for home and industrial use.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

AUTOMOVILES Taller electromecánico. Reparación de motores, explosivos, aparatos eléctricos de automóviles, soldadura autógena, trabajos torca, precios muy económicos. Argumosa, 6.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

AUTOMOVILES Taller electromecánico. Reparación de motores, explosivos, aparatos eléctricos de automóviles, soldadura autógena, trabajos torca, precios muy económicos. Argumosa, 6.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

AUTOMOVILES Taller electromecánico. Reparación de motores, explosivos, aparatos eléctricos de automóviles, soldadura autógena, trabajos torca, precios muy económicos. Argumosa, 6.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

AUTOMOVILES Taller electromecánico. Reparación de motores, explosivos, aparatos eléctricos de automóviles, soldadura autógena, trabajos torca, precios muy económicos. Argumosa, 6.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

AUTOMOVILES Taller electromecánico. Reparación de motores, explosivos, aparatos eléctricos de automóviles, soldadura autógena, trabajos torca, precios muy económicos. Argumosa, 6.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

AUTOMOVILES Taller electromecánico. Reparación de motores, explosivos, aparatos eléctricos de automóviles, soldadura autógena, trabajos torca, precios muy económicos. Argumosa, 6.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

AUTOMOVILES Taller electromecánico. Reparación de motores, explosivos, aparatos eléctricos de automóviles, soldadura autógena, trabajos torca, precios muy económicos. Argumosa, 6.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

AUTOMOVILES Taller electromecánico. Reparación de motores, explosivos, aparatos eléctricos de automóviles, soldadura autógena, trabajos torca, precios muy económicos. Argumosa, 6.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES Dispongo cuarto amueblado, nuevo habitacion, céntrico, Plaza España, 350 pesetas. Ventura Vega, 14.

AUTOMOVILES Taller electromecánico. Reparación de motores, explosivos, aparatos eléctricos de automóviles, soldadura autógena, trabajos torca, precios muy económicos. Argumosa, 6.